



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 21 de julio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL089.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***2316**	BERNAL ARLANDI, ANA GRACIA

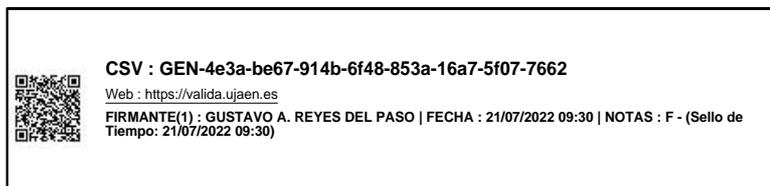
EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
---------------	---------------------------

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00031623926

CSV

GEISER-b071-7b6a-0675-4eb4-bf83-b898-f038-583c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/07/2022 11:23:53 Horario peninsular

Validez del documento

Original

